

MOMENTOS CRUCIALES EN LA HISTORIA GUADALUPENSE DE CHARCAS

Purificación Gabo Castaño

APROXIMACIÓN A SUS ORÍGENES

Al hablar de los primeros pasos de la devoción a la Virgen de Guadalupe de Charcas, es obligado traer a la memoria el recuerdo de dos grandes figuras: don Alonso Ramírez de Vergara, séptimo y último obispo que rige los destinos de aquella diócesis ¹, antes de ser elevada al rango de archidiócesis, y el fraile jerónimo, Diego de Ocaña. Ambos abrigan un mismo deseo: dar a conocer a la Virgen de Guadalupe extremeña, sin regatear ningún tipo de esfuerzo.

Así consta documentalmente que el Cabildo Catedralicio de La Plata otorga potestad al obispo Vergara para construir una capilla, junto a la catedral, donde habrían de reposar sus restos después de su muerte ². Con esta autorización manda edificar la capilla poniéndola bajo la advocación de la Virgen de Guadalupe, en recuerdo de la Virgen de las Villuercas.

El otro personaje, coprotagonista de esta historia, fray Diego de Ocaña ³, procedente del monasterio de Guadalupe, se había embarcado hacia el Nuevo Mundo con un objetivo concreto: extender el culto a la Virgen de Guadalupe dejando estampada su imagen, visitar y alentar sus cofradías —fundadas en su mayor parte por los mismos conquistadores— y recoger las limosnas que con frecuencia en los testamentos se adjudicaban al santuario guadalupense extremeño. Los detalles de este viaje los conocemos a través de la relación que en un manuscrito, el mismo Ocaña nos ha dejado de sus andanzas por tierras americanas ⁴.

A su paso por Potosí deja pintada en un lienzo, para el convento de San Francisco, la primera imagen que en el territorio de los charcas hace de la Virgen de Guadalupe, pues creía que «si no lo hiciera de esta manera —es decir, si no dejaba su imagen—, en volviendo las espaldas, luego se olvidaría todo» ⁵. De acuerdo con esta convicción no ahorra esfuerzo «para que unos y otros sirviesen a Nuestra Señora de Guadalupe, y todo por entablar la devoción suya», con el fin de que cuando él «partiese se hiciese cada año, como se hacen» estos festejos ⁶.

Parece ser que Ocaña no tenía intención de ir a la Plata, pero el encuentro en Potosí con el obispo, don Alonso Ramírez de Vergara —extremeño, de Segura de León—, quien había sido invitado a las fiestas que se celebraban en honor de la Virgen de Guadalupe realizadas por Ocaña fue decisivo para cambiar el rumbo de su itinerario. Aprovechando, pues, esta oportunidad, Vergara pide a fray Ocaña que «hiciese otra imagen igual para su ciudad de Chuquisaca, a la cual el Señor Obispo hizo una capilla que le costó más de treinta mil pesos»⁷.

Accediendo a este ruego, Ocaña se traslada a la ciudad de La Plata. He aquí como él describe este hecho: «Acabadas las fiestas de Potosí..., me partí para la ciudad de La Plata, que por otro nombre se llama Chuquisaca, a donde llegué a los primeros de noviembre del año 1601, y fui a apearse en casa del maestro, Don Juan de Larrátegui, deán de los Charcas, un caballero muy honrado y de mucho nombre en los Reinos del Perú...»⁸. En esta casa pinta fray Ocaña la imagen de Guadalupe que se venera en Charcas. Él quiere dejar claro que las imágenes que va dejando estampadas en lienzo, a su paso por estas tierras, no son resultado de un entrenamiento previo, pues confiesa que «en toda su vida» había cogido «un pincel», ni tampoco contaba en su haber con la enseñanza de «ningún maestro», por eso, ante esta especie de milagro que se produce en los lienzos que plasma y que no deja de suscitar «admiración a todos», e «incredulidad» a algunos, sólo encuentra una explicación: «la ayuda de Nuestra Señora» es la causa y no otra de semejante prodigio⁹. Y en otro momento, en parecidos términos, se reafirma en la misma idea, e insiste en «que en todo el mundo no hay imagen de la forma de ésta y así pintada, con tanta riqueza, que a todos cuantos la ven espanta; y yo también estoy espantado de mí mismo, cómo me atreví a emprender una cosa tan grande; y aunque fue atrevimiento, más me admira el haber salido con ello, y tan bien y con tanto gusto de todos; lo cual fue evidentemente con ayuda de la Santísima Virgen»¹⁰.

Una vez pintada, los devotos fueron «cosiendo» o prendiendo sobre el lienzo, «ricas joyas de oro, perlas y piedras preciosas»¹¹. A este entusiasmo del pueblo se suma el obispo Vergara, quien además de construir la capilla a su costa, se desprende de la cruz pectoral y de varios anillos para adornar la imagen¹².

Pintada la imagen de la Virgen y concluida la capilla, se imponía organizar una gran fiesta, para «ponerla donde debía estar»¹³. Para ello, elegida la primera dominica de epifanía, el obispo «convoca a todos los pueblos indios que están alrededor de la ciudad», así como a «los curas con todas las cofradías, cruces, pendones y andas y danzas de indios, las cuales fueron tantas, que querer contarlas sería hacer un nuevo libro»¹⁴.

También a nosotros, en el espacio asignado a este trabajo, nos resulta difícil seleccionar —entre tantos como abundan en la descripción de Ocaña— un conjunto de datos que sean exponentes de la riqueza de festejos que cristalizan en torno a esta devoción guadalupense. No obstante, sólo a título indicativo, subrayaremos algunas expresiones de esta crónica, donde explícitamente aparecen aquellos elementos utilizados para darle mayor vistosidad y realce: «Parecía ardía la ciudad toda en fuego»¹⁵. «Las campanas... con lo mucho que las *repicaban* provocaban a regocijo a las gentes»¹⁶. «Salieron de *máscara* todos los caballeros con galanísimas libreas y sacaron tres carros de música... y en todas las esquinas de las calles había *música de*

guitarras y voces»¹⁷. «A la noche, a la hora de cuando se pone el sol, comenzaron a repicar a *la salve*, a la cual acudió todo el pueblo, y se dijo con grandísima solemnidad; y este orden de *misa y salve* se guardó todos los días...»¹⁸. «Se repartieron las fiestas, de manera que la tarde que no había *fiesta de plaza de toros* y otras cosas, había *comedia*»¹⁹.

De la lectura de esta crónica se desprende que esa espontaneidad en las manifestaciones, con gran carga emocional y participativa, contrasta, sin duda, con otros modelos culturales que acreditan, por el contrario, mayor racionalidad y planificación, con el consiguiente rechazo de la sorpresa y fantasía.

CONFIRMACIÓN DE UNA FIESTA: 1797-1799

Sin duda Ocaña merece además del calificativo de artista el de profeta. Fundamento esta afirmación en uno de los párrafos entresacado de su célebre *Manuscrito*²⁰, en el cual refiriéndose al culto que se iba propagando en torno a los cuadros de las vírgenes por él pintadas, comenta con admiración cómo en ese Nuevo Mundo «no falta quien celebre las cosas de Nuestra Señora de Guadalupe con mucha devoción: la cual queda tan entablada en estos Reinos con aquestas imágenes que tengo hechas, que mientras durare el mundo durará...». Y un poco más adelante vuelve a remachar la misma idea, en un tono que tiene cierto aire de desafío: «Con estas imágenes tiene de durar su devoción mientras ellas duraren, que será lo que durare el mundo en esta última edad»²¹.

Estas predicciones se han cumplido a lo largo de casi cuatro siglos, a pesar de los avatares por los que ha pasado esta «tradición pintada» que un día nos legara fray Ocaña. Precisamente dos de estos momentos cruciales por los que pasa este culto se sitúan a finales del siglo XVIII uno, y el otro en el primer tercio del siglo XX y han sido rastreados por nosotros a través de los documentos encontrados en distintos archivos de Sucre.

Pero antes de exponer esa serie de dificultades que someten esta devoción a una especie de zarandeo, conviene tener en cuenta otros hechos que también tienen lugar en las postrimerías del siglo XVIII, acontecimientos que, en este caso, contribuyen a realzar aún más la devoción de hecho ya arraigada. Consta documentalmente que el lienzo pintado por fray Ocaña, cuyas dimensiones eran de 1,26 metros de alto, por 80 centímetros de ancho, experimenta notables cambios en 1784²². En esta fecha, el pueblo de Chuquisaca, como gesto de gratitud por haberse salvado de la invasión de los indios cataris²³, que pretendían entrar a saquear la ciudad y pasar a cuchillo a sus habitantes, decidió sustituir el lienzo de tela por una plancha de plata en el manto, y de plata sobredorada en el delantal, colocando sobre esta plancha repujada las joyas que recubrían el antiguo lienzo, además de las donadas por el pueblo con motivo de este acontecimiento. Según algunos historiadores, es don Antonio Rojas y Argandoña, capellán de la Virgen, quien carga con los gastos que conllevan estos cambios. Esta nueva imagen, de 1,49 metros de alto, por 1,15 de ancho, se encuentra

hoy en una hornacina de plata repujada, obra también del siglo XVIII. Por delante aparece recubierta de un grueso cristal. Con estos cambios introducidos sólo se conserva de la pintura original el rostro de la Virgen y el del Niño, pues las manos, inclusive, son de oro fundido, esmaltado en alto relieve. Tanto la plancha de plata del manto, como la de plata dorada del delantal, están totalmente cuajadas de perlas y piedras preciosas: esmeraldas, rubíes, zafiros..., que ofrecen una visión espectacular ²⁴. Por eso, no es de extrañar la descripción que de estas imágenes —en relación con la riqueza que encierran— hiciera el mismo Ocaña: «La hice pintada, con tantas perlas y piezas de oro sobrepuestas, que es más curiosa que si fuese de bulto» ²⁵.

Los obstáculos que pretenden, al menos, restar esplendor a las manifestaciones externas de esta devoción ²⁶, surgen en torno a 1797, según los documentos encontrados. En el *Libro de notas necrológicas* que se conserva en el archivo de las Carmelitas Descalzas de La Plata ²⁷, en una especie de breve reseña biográfica sobre el arzobispo de esta ciudad, José Antonio de San Alberto, entre los méritos que según el cronista tiene en su haber, destaca: «la tierna devoción a María Santísima, en su advocación de Guadalupe, Patrona y Titular de esta ciudad», y trae como argumento para apoyarse el siguiente: «Habiendo solicitado el comercio abolir su solemne fiesta, valiéndose de una Real Orden ²⁸, el Ilustrísimo Señor, San Alberto, por sus oficios edificantes de ocho de agosto de mil setecientos noventa y siete, y veinte nueve de junio de noventa y ocho, hizo erogación de quinientos pesos y un cáliz de oro, y celebró las nueve misas de aurora acostumbradas, en obsequio de la Madre de Dios y consuelo público, sin otro estipendio y paga que la que esperó de su maternal protección...».

También se añade en este documento la intervención que tuvo San Alberto, en las súplicas que el cabildo hizo al rey, con motivo de la Real Orden de 1797, donde ordenaba Su Majestad, se suspendiesen los mayordomos que eran quienes corrían con los gastos de estas fiestas. «Y en efecto [continúa la nota]. Su Majestad, en su Real Cédula de veinte y seis de junio, mandó se continuase dicha fiesta y culto a Nuestra Señora por el comercio» ²⁹.

Resulta interesante cruzar estas notas con otras encontradas en el Archivo del Cabildo Catedralicio de La Plata, donde tangencialmente se alude a este conflicto, al citar la Real Cédula, que por cierto aquí sí se consigna el año, además del día y mes: «26 de junio de 1799». Esta Cédula motivó una junta en la Sala Pretorial, para tratar «de la reducción de gastos en la fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe» ³⁰.

En otro documento se vuelve a consignar que «el Ilustrísimo Señor, Doctor, Don fray José Antonio de San Alberto, del Consejo de Su Majestad, dignísimo Arzobispo de esta Iglesia Metropolitana, fue convocado por el muy Ilustre Señor Presidente de la Real Audiencia a la Casa Pretorial, el día 30 de abril, a tratar, en cumplimiento de lo mandado por Su Majestad, en la Real Cédula, expedida en Aranjuez, el 26 de junio de 1799, sobre los gastos que se debían erogar por los mayordomos que en lo sucesivo se nombrasen para la fiesta anual de Nuestra Señora de Guadalupe» ³¹.

Pero donde toda esta marejada, motivada por los gastos que suponían estas fiestas, aparece de forma explícita, es en el oficio que el Cabildo Civil de La Plata, presenta al arzobispo, José Antonio de San Alberto. Según se desprende de este texto, el Cabildo Secular, apoyado por un informe del arzobispo, había presentado un

recurso a Su Majestad el rey, sobre una serie de asuntos de carácter económico, relacionados con esta fiesta ³². Leyendo entre líneas se intuye que tanto la autoridad eclesiástica —el arzobispo—, como la civil —el presidente de la Real Audiencia— sintonizaban plenamente con la fiesta y la apoyaban. Por eso, el ayuntamiento, mientras se pronuncia Su Majestad, está dispuesto, con el visto bueno de ambas autoridades, a que se siga celebrando esta fiesta con toda solemnidad, utilizando para financiar los gastos los mismos recursos que se pusieron en marcha el año anterior: «las limosnas que voluntariamente ofrecen los fieles, que se recogen dentro de la iglesia durante el novenario...» y añadiendo que, en caso de que hubiera déficit, se recurra a las arcas «de los propios de la ciudad».

Pero el objetivo número uno de la carta es establecer, de acuerdo con el obispo y cabildo eclesiástico, una regla fija que tienda a «reducir los diversos gastos de la fiesta a una cantidad determinada, cercenando lo supérfluo, a fin de atraer la devoción de los fieles» ³³. Gracias a este deseo de señalar unos límites para lo «sucesivo», en materia de gastos, aparece una descripción detallada de todas las estrategias que se ponían en juego en ese momento en torno a esta fiesta.

El ayuntamiento los cataloga en dos grandes apartados: gastos exteriores e interiores. Entre los primeros están:

- «Los fuegos artificiales de la noche del día 8 de setiembre», que ese año, por cierto, «no iban a suprimirse, porque un devoto había dado 300 pesos de limosna para ellos».
- «La corrida de toros», que «por lo antiguo de su establecimiento», y por ser «el único regocijo público que tiene esta ciudad», consideran «difícil poder suprimirla». De todas formas, se subraya que «se ha procurado economizar sus gastos todo lo posible».
- El tercer tipo de gasto externo viene impuesto por «el estandarte», que desde el 15 de agosto, se colocaba en la plaza principal. Esta manifestación tampoco están dispuestos a sacrificarla.

En el capítulo de los gastos interiores de la fiesta, que son los que se originan «dentro de la Iglesia Catedral», colocan: «la cera, la música y otros» ³⁴.

En relación con la cera, «el Cabildo está persuadido» de que no sólo «no es posible economizar nada», sino que además sostiene de forma contundente que si «en lugar de quinientos pesos pudiera gastar mil, aumentando el número de luces y calidad de la cera, lo haría con todo gusto».

¿En qué partida, pues, a juzgar por el ayuntamiento, se debían «cercenar» los gastos? La respuesta es evidente: en «la excesiva contribución que exigen el maestro de capilla por la música, sacristanes y demás subalternos de esa Iglesia Catedral», «menudencias» —comentan— que según los informes del cabildo, son las que han «exasperado y retraído el ánimo del comercio para sacudirse estos festejos». Y por si quedaba alguna duda, acerca de dónde debían recaer los recortes de gastos, exponen un deseo, elevado a petición, a Su Ilustrísima, para que establezca una «regla fija y equitativa, en lo sucesivo, sobre todos los gastos interiores».

Aquí manifiestan de nuevo que la cera, ese año, la que fuere «necesaria», la costearía el diputado ya nombrado, en cambio, solicitan su mediación, para que el maestro de capilla no exija un «costo tan excesivo como en los años pasados» por la música ³⁵.

Gracias a esta decisión del cabildo y a la ayuda prestada por el obispo San Alberto, la fiesta de la Virgen de Guadalupe se mantiene con todo su esplendor. Como respuesta a estas cuestiones hay que considerar la Real Cédula que Su Majestad el rey, Carlos IV, emite el 26 de junio de 1799, ordenando «se continuase con dicha fiesta y culto a Nuestra Señora de Guadalupe»³⁶.

Estos documentos son una prueba palpable de cómo a lo largo de los años, el culto acentuado a la Virgen de Guadalupe en Charcas encuentra su expresión típica en unas fiestas de larga duración y de gran riqueza simbólica, por las que luchan a capa y espada para que no sufran el menor deterioro.

NOTAS

¹ Navarro del Castillo, V., *La epopeya de la Raza Extremeña en Indias*, Mérida (Badajoz) 1978, pág. 374. En la breve reseña que trae dice textualmente: don Ramírez de Venegas, Alfonso VII, obispo de Charcas, comenzó sus estudios mayores en 1574 en Salamanca, graduándose después en Arte y Teología en Alcalá. En 1580 era magistral de Málaga, desde donde fue preconizado obispo de Charcas, el 17-VI de 1594, tomando posesión el 16-I-1597. En 1598 edificó la capilla del sagrario de la catedral, donde puso su sepultura. Murió el 19 de noviembre de 1609». En esta cita se aprecian dos graves errores: uno, en relación con el nombre de Ramírez de Venegas Alfonso, en lugar de Ramírez de Vergara Alonso y otro, en relación con la fecha de su muerte, que tiene lugar en 1602 y no en 1609. Véase: García Quintanilla, J., *Historia de la Iglesia en La Plata*, t. I, Sucre, 1964, pág. 108. Según este autor boliviano, Ramírez de Vergara fue el 5.º obispo de Charcas. Esta afirmación no deja de ser también errónea, pues estudiando detenidamente la serie de obispos que rigen los destinos de la iglesia platense —sin contar los que no llegan a tomar posesión por motivos distintos— ocupa el número 7.º Sostenemos esta afirmación después de haber consultado varias historias de la iglesia, entre ellas, la de A. Egafía, *Historia de la Iglesia en la América Española*, Madrid, B.A.C., 1966, págs. 362-369.

² Archivo Cabildo Catedralicio de La Plata: Actas Capitulares. 13-IV-1598. Cfr. García Quintanilla, J., *op. cit.*, pág. 109. Este autor pone de relieve las altas dotes organizativas con las que estaba adornado. Además de conocer de cerca su dilatada diócesis, salvando una serie de obstáculos que hoy nos resultarían poco menos que insuperables, celebra un sínodo diocesano cuyas acertadas constituciones sirven de pauta durante muchos años para el gobierno de la iglesia de La Plata. Sobre su muerte y sepultura, cfr. Archivo Cabildo Catedralicio, *Actas Capitulares*, pág. 248, donde consta que el Ilmo. don Alonso Ramírez de Vergara, muerto el 19-XI-1602, es sepultado en la capilla que él mandara construir para el culto a la Virgen de Guadalupe. Hay una losa que cubre la entrada a la cripta, con un escudo grabado y desgastado por el paso del tiempo y una inscripción también borrosa y por lo mismo ilegible.

³ Cfr. Navarro del Castillo, V., *op. cit.*, pág. 231. La cita de este autor arroja una serie de datos sobre esta figura, no coincidentes con los registrados por A. Álvarez: *Un viaje fascinante por la América Hispana del siglo XVII*, Madrid, Studium 1969, págs. IX y ss. Entresacamos de esta obra algunas notas sobre fray Ocaña de carácter biográfico: Nace hacia 1570. Se desconoce la fecha de su ingreso en la Orden Jerónima, sí se sabe en cambio la fecha de su profesión: 8-VI-1588. El 3-I-1599 sale de Guadalupe, para embarcar en San Lúcar de Barrameda el 2-II-1599, rumbo a América. Con el fin de no atiborrar la mente con un número excesivo de fechas, apuntamos las que más nos interesan de cara a nuestro estudio: el 18-VII-1600 llega a Potosí y el 10-XI-1601 a Chuquisaca. A su regreso pisa de nuevo Lima y llega hasta México, donde fallece en 1608.

⁴ Cfr. A. Álvarez: *Un viaje fascinante...*, *op. cit.*, pág. XVII. Consta que Alfonso XI concedió al santuario extremeño el privilegio —posteriormente confirmado por sus sucesores— de pedir mandas o limosnas en las Indias Occidentales. Este es el objetivo inmediato que justifica el viaje de

fray Ocaña, viaje del que, a modo de crónica, el mismo fray Ocaña hace una relación detallada de lo que a su paso por el Nuevo Mundo «habla visto y oído». La descripción de este viaje, obra de su puño y letra, es la que se conoce con el nombre de *Manuscrito*, al que tendremos que aludir en más de una ocasión a lo largo de este trabajo. Dada la dificultad de acceder al original, nos valemos de la publicación que del mismo hizo Arturo Álvarez en 1969 en su obra ya citada: *Un viaje fascinante por la América Hispánica del siglo XVII*. Véanse de este mismo autor: *Guadalupe*, Madrid, Studium, 1964, págs. 285-287 y «El culto a Santa María de Guadalupe en Indias y los Franciscanos», en *Actas: Congresos franciscanos extremeños en el Nuevo Mundo*, Monasterio de Santa María de Guadalupe, 1986, págs. 211-233.

¹ *Manuscrito*, op. cit., fol. 223.

² *Ibidem*, fol. 213.

³ *Ibidem*, fol. 149. Ocaña cuenta que desde Potosí pidió licencia al obispo de Chuquisaca para pedir limosna y asentar por cofrades de Nuestra Señora de Guadalupe a todos los de esa villa y de su obispado. Licencia que le fue concedida; comenta, «porque era de Extremadura y muy devoto de Nuestra Señora». Véase: Villacampa, C., *La Virgen de la Hispanidad o Santa María de Guadalupe en América*, Sevilla, E. San Antonio, 1942, pág. 108. También Villacampa atribuye esta devoción del obispo Vergara a la Virgen de Guadalupe, a su origen extremeño.

⁴ *Manuscrito*, fol. 216. Véase: García Quintanilla, J., *Historia de la Iglesia en La Plata*, t. III, Sucre, Don Bosco, 1964, pág. 54. Trae el informe que don Juan de Larrátegui eleva al presidente de la Real Audiencia de Charcas, don Alonso Maldonado, notificándole cómo había dado hospedaje en su casa a fray Ocaña, con el fin de fundar la devoción y cofradía de Nuestra Señora de Guadalupe.

⁵ *Manuscrito*, fol. 217.

⁶ *Ibidem*, fol. 222.

⁷ *Ibidem*, fol. 218. Cfr. García Quintanilla, J., op. cit., pág. 55. Pone de relieve, basándose en el informe de Larrátegui, cómo «el pueblo y toda esta provincia ha tomado gran devoción, que se han acrecentado las joyas y riquezas que han dado en limosnas para la Santa Imagen que se ha apreciado en más de 40.000 pesos. Y se sirve su capilla con tanto ornato como si fuera otra iglesia catedral».

⁸ *Manuscrito*, fol. 218.

⁹ *Ibidem*, fol. 222. Véase: García Quintanilla, J., op. cit., pág. 55.

¹⁰ *Manuscrito*, fol. 222.

¹¹ *Ibidem*, fol. 255.

¹² *Ibidem*, fol. 255.

¹³ *Ibidem*, fol. 255.

¹⁴ *Ibidem*, fol. 255.

¹⁵ *Ibidem*, fol. 257. Cfr. Villacampa, C.: *Grandezas de Guadalupe*, Madrid, Imprenta Cleto Vallinas, 1924, pág. 315. Parece ser que las representaciones en Guadalupe datan por lo menos del siglo XVI. Luego si este clima literario se respiraba en el monasterio extremeño, no es de extrañar que fray Ocaña se valiera del arte escénico para dar a conocer la aparición y milagros relacionados con la historia de Guadalupe. La comedia compuesta por él para dar más realce a la fiesta aparece intercalada en su *Manuscrito*. Véase: García, S., «La leyenda de la Virgen de Guadalupe», en *Frontera*, núm. 6 (especial monográfico: Guadalupe 1389-1989), Badajoz, 1989, págs. 9-13. Creemos se puede afirmar que también Ocaña sigue en su comedia el esquema legendario que aquí se señala: las mismas referencias a personas y situaciones, idéntica transmisión del mensaje y el mismo encanto por la ingenuidad de sus expresiones.

¹⁶ *Manuscrito*, fols. 218-222. Ocaña nos ha dejado una descripción detallada, que ocupa casi 5 folios, de los adornos y pedrerías que luce la Virgen de Charcas pintada por él.

¹⁷ *Ibidem*, fol. 223.

¹⁸ Cfr. García Quintanilla, J., *Historia de Nuestra Señora de Guadalupe*, Sucre, 1959, pág. 18. Véase: Villacampa, C., *La Virgen de la Hispanidad*, op. cit., pág. 113. Este autor se hace eco de las transformaciones que sufre la imagen pintada por Ocaña, en el último tercio del siglo XVIII.

¹⁹ Cfr. Gato Castaño, P., *La educación en el Virreinato del Río de La Plata. Acción de José Antonio de San Alberto en la Audiencia de Charcas, 1768-1810*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1990, págs. 183-194. En estas páginas se analizan las tensiones que se viven en la Audiencia de Charcas en vísperas de la independencia. Por eso, la rebelión de los hermanos Catari, igual que la de Tupac-Amaru, hay que enmarcarla en esa serie de movimientos previos a la

independencia de las colonias de Ultramar. A partir de 1780 se va fraguando un clima de malestar en el que la idea de separación va tomando cuerpo en los centros culturales. En este sentido es decisivo el papel que juegan las dos grandes sedes del saber de La Plata: la Universidad y la Academia Carolina. Véase también: de Mesa, J. y Gisbert, T., *Manual de Historia de Bolivia*, La Paz, 1963, págs. 230, 234-241.

²⁴ Cfr. García Quintanilla, J.: *Historia de Nuestra Señora de Guadalupe*, op. cit., pág. 19. Presenta un recuento del *Libro de Inventarios* de 1784, año en que se hizo el mayor acopio de joyas: 10.565. En la actualidad el número es aún superior. Consigna además el nombre del platero que lleva a cabo este trabajo: don José Alcalá, quien recibe por hechura y compra de joyas para la imagen de la Virgen la suma de 1.601 pesos. Véase: A. Álvarez: *Guadalupe en la América Andina*, Madrid, Studium, 1969, pág. 159. En relación con las modificaciones sufridas por el primitivo lienzo, este autor afirma que no hubo un revestimiento —como sostienen algunos— sino una sustitución, destinándose el lienzo de Ocaña para las procesiones.

²⁵ *Manuscrito*, fols. 149-150. Si bien aquí se refiere en concreto a la Virgen de Guadalupe realizada en Potosí, la realidad aquí descrita se podría extrapolar también a la de Charcas.

²⁶ Cfr. Tejada Vizuete, F.: «Manifestaciones folklóricas paralitúrgicas en la Baja Extremadura. Aproximación histórica», en *Revista de Estudios Extremeños*, 1987, t. XLIII, pág. 703. En esta nota se describe cómo Carlos III, en 1777, da una serie de disposiciones, acordes con el siglo de las Luces, racionalista e ilustrado, contrarias a las manifestaciones religiosas.

²⁷ Archivo Monasterio Carmelitas Descalzas de La Plata: *Libro de la muerte de las Religiosas*. Este libro se abre a raíz de la visita pastoral que el arzobispo de Charcas, José Antonio de San Alberto, realiza al monasterio del Carmen. El objetivo del mismo se declara en el auto que encabeza el libro: «consignar la muerte de las religiosas del monasterio y su entierro». La Plata 20-I-1786. Del folio 6 al 10, por ambas caras, se certifica en este libro la muerte de este obispo, ocurrida en La Plata el 25-III-1804. En esta extensa reseña necrológica, se alude a una serie de hechos significativos de su vida y muerte. Cfr. Gato Castaño, P., op. cit. En este libro se expone la vida y obra de José Antonio Campos y Julián, más conocido como José Antonio de San Alberto, nombre que adopta al entrar en la Orden de Carmelitas Descalzos. Nace en el Frasno, Zaragoza el 17-II-1727. En 1778, Carlos III le nombra obispo de Córdoba del Tucumán, y en 1783, arzobispo de La Plata. Muere en esta ciudad en 1804.

²⁸ Si bien en este momento no se consigna la fecha del 22-VIII-1797, en que fue expedida la Real Orden, se hace más adelante y también en otro documento que trata del mismo asunto.

²⁹ Archivo Carmelitas Descalzas de La Plata. Fols. 8 y 9 del *Libro de la muerte de las Religiosas*.

³⁰ Archivo Cabildo Catedralicio de La Plata. *Libro 1800-1803*. El arzobispo de La Plata expone al presidente de la Real Audiencia, don Ramón García Pizarro, la conducta observada en cuestiones protocolarias, por el regente de la Audiencia, don Antonio Boeto. El asunto a tratar en la reunión giraba en torno a la fiesta de Guadalupe. Yotala, 8-V-1800.

³¹ Archivo Cabildo Catedralicio de La Plata. *Libro 1800-1803*. Sobre este asunto de carácter protocolario se cruzan distintos oficios. La Plata, 10-XII-1800.

³² Archivo Cabildo Catedralicio de La Plata. *Libro 1788-1799*. El cabildo civil de La Plata presenta un oficio a San Alberto para que apoye la fiesta de la Virgen de Guadalupe, estableciendo una regla fija en relación con los gastos internos de la catedral. La Plata, 22-VI-1798.

³³ *Ibidem*, fol. 2.

³⁴ *Ibidem*, fol. 2.

³⁵ *Ibidem*, fol. 3. Ya en el *Manuscrito* de Ocaña, folio 153, se pone de relieve la «largueza en el gasto de la cera» llevado a cabo en estas fiestas, hasta tal punto que confiesa «se admiraba de verlo».

³⁶ Archivo Monasterio Carmelitas Descalzas de La Plata. *Libro de la muerte de las Religiosas*, 29-V-1804. Véase: A. Álvarez: *Un viaje fascinante...*, op. cit., pág. 443. Si bien este autor no alude para nada a las vicisitudes y dificultades que atraviesa esta fiesta en este período, sí trae en cambio, el dato de que el frontal de plata que hoy luce en su altar se adquirió en esta fecha de 1799.